

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2021-7855 *Anuncio de dictado de Resolución de 19 de agosto de 2021, por la que se formula Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico para la Evaluación de los Efectos en el Medio Ambiente del Plan Regional de Ordenación Territorial de Cantabria. Expediente EAE-ORD.00001.2021.*

Anuncio de dictado de resolución de 19 de agosto de 2021, de la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático por la que se formula Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico para la Evaluación de los Efectos en el Medio Ambiente del Plan Regional de Ordenación Territorial de Cantabria. Expediente EAE-ORD.00001.2021.

En virtud de lo establecido en el artículo 26 quinquies.1 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, la Dirección General de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático, de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, ha emitido Resolución aprobando el Documento de Alcance del plan que a continuación se detalla, indicándose que la misma se encuentra insertada íntegramente en la página web:

<https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/declaraciones>

- Resolución por la que se formula Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico para la Evaluación de los Efectos en el Medio Ambiente del Plan Regional del Ordenación del Territorial de Cantabria.

Santander, 7 de septiembre de 2021.

El director general de Biodiversidad,
Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2021/7855